



Aviso de Privacidad simplificado de reportes al sistema SIRC

El Ayuntamiento de Veracruz, con domicilio en Zamora esquina Mario Molina sin número de la colonia Centro es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: para la elaboración del reporte de luminarias dañadas mediante el sistema de atención en línea SIRC

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: contactarlo vía telefónica o en su domicilio en caso necesario para una mejor atención.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre

Domicilio

Teléfono

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es la Ley orgánica del municipio libre en su artículo 35 fracción XXV apartado b), Bando municipal de policía y buen Gobierno, artículo 35, artículo 42, artículo 43 fracción II

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del Concurso Ensayo en materia de Transparencia a través de www.ivai.org.mx, en la sección de Avisos de Privacidad.



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

Aviso de Privacidad integral de reportes al sistema SIRC

H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., con domicilio en Zamora esquina Mario Molina sin número de la colonia centro es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: para la elaboración del reporte de luminarias dañadas mediante el sistema de atención en línea SIRC. (Enunciar las finalidades principales y obligatorias)

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: contactarlo vía telefónica o en su domicilio en caso necesario para una mejor atención.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico transparencia@veracruzmunipio.gob.mx

Datos personales recabados Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre

Domicilio

Teléfono

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: "Se informa que no se recaban datos personales sensibles". Fundamento legal El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Ley orgánica del municipio libre en su artículo 35 fracción XXV apartado b), Bando municipal de policía y buen Gobierno, artículo 35, artículo 42, artículo 43 fracción II

No existe transferencia de datos.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx, la que deberá contener:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y

Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Zamora esquina Mario molina sin número de la colonia centro

Teléfono: 2002093

Correo electrónico institucional: transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: correo electrónico (señalar el mecanismo o mecanismos que se establezcan)



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**

*NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.